



REF: O-4.1-10-2022FI/inv

Guatemala, 2 de Noviembre del 2,022

**Arquitecta
Mayra Díaz Barillas
Unidad Acceso a la Información Pública
Edificio**

Arquitecta Díaz:

Con un saludo cordial me dirijo a usted, por este medio se hace entrega del reporte denominado FIN1 correspondiente al mes de octubre del 2022, el cual refleja que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (Unidad Ejecutora 206), no cuenta con bienes inmuebles adscritos a su nombre.

Sin ningún otro particular.

Atentamente,


Lic. Francisco Lancelotti Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

R00807588 - FIN-01 FORMULARIO RESUMEN DE INVENTARIO INSTITUCIONAL

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA INVENTARIO
1113-0013-206-00	UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	31/10/2022

El que suscribe CERTIFICA, que el siguiente resumen corresponde al INVENTARIO levantado

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO
-UCEE-

Con fecha: 31/10/2022

CUENTA		MONTO
	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>29,051,927.40</u>
1232.03	De Oficina y Muebles	6,708,323.85
1232.05	Educacional, Cultural y Recreativo	19,526,730.81
1232.06	De Transporte, Traccion y Elevacion	2,679,199.45
1232.07	De Comunicaciones	137,673.29
	<u>Otros Activos Fijos</u>	<u>51,398,401.70</u>
1237.00	Otros Activos Fijos	51,398,401.70
	TOTAL ==>	80,450,329.10

Asciende el presente RESUMEN DE INVENTARIO a

OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE Y
NUEVE QUETZALES CON 10/100

Edwin Armando Muñoz Moran

Técnico Financiero

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Elaboro

Lic. Francisco Sánchez Ramírez
Jefe Departamento de Insumos y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.